

**I.E.S. SAN FERNANDO
CONSTANTINA (SEVILLA)**



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

“Tecnologías de la Información y Comunicación”

Curso 2021/2022

Profesora: Ana Vanesa Galdeano Linares
1º Bachillerato para adultos Semipresencial

IES SAN FERNANDO
Constantina

Índice.

1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.2 Puntualizaciones de la enseñanza semipresencial.....	1
2. OBJETIVOS.....	3
3. COMPETENCIAS CLAVE.....	4
4. CONTENIDOS.....	6
5. ORIENTACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	8
6. EVALUACIÓN.....	9
6.1. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, competencias clave asociadas y ponderaciones.....	9
7. EVALUACIÓN.....	11
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	14
9. TEMAS TRANSVERSALES.....	15

1. INTRODUCCIÓN.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación se han ido generalizando en todos los ámbitos de nuestra vida, a la par que están provocando profundos cambios en nuestra sociedad.

En la materia Tecnologías de la Información y la Comunicación se prepara al alumnado para afrontar con solvencia este reto, ofreciéndole no sólo herramientas concretas, sino estrategias y competencias que les permita adaptarse a estos cambios y hacerse co-protagonistas del mismo en diferentes contextos. El cambio de modelo productivo hacía actividades intensivas en conocimiento científico-tecnológico supone un nicho de actividad del que las TIC forman parte nuclear. Es por ello, que el sistema educativo no puede sino adaptarse a este desafío, tal y como plantea la Unión Europea a través del Marco para la Comprensión y el Desarrollo de la Competencia Digital en Europa (DIGCOMP)

1.2 Puntualizaciones de la enseñanza semipresencial.

La enseñanza a distancia-semipresencial a través de las TIC para personas adultas ofrece nuevas oportunidades de obtener la titulación y cualificarse a aquellos individuos que no pudieron, por distintas razones, hacerlo en su momento, entendido este compromiso educativo como requisito básico para la construcción de una sociedad de la información y del conocimiento sustentada esencialmente en la formación de todas las personas. Este modelo de enseñanza pretende ser una herramienta de inclusión social en una sociedad de la información y el conocimiento que facilite la autonomía y la toma de decisiones personales, académicas y profesionales para que, asumiendo responsabilidades, el alumnado adulto pueda trazar proyectos vitales adecuados a sus intereses y capacidades.

Esta oferta formativa debe configurarse como una vía facilitadora del desarrollo de los objetivos y competencias básicas de cada etapa y, por tanto, para la obtención del Título correspondiente, adaptándose a la heterogeneidad de situaciones personales y a las características sociales, laborales, familiares y psicológicas que presenta el alumnado adulto al que va dirigida. De hecho, sus principales ventajas residen en la posibilidad de atender demandas educativas insatisfechas por la educación convencional. Las ventajas a las que alude la mayoría de las personas que usan este método, es la de poder acceder a este tipo de educación independientemente de dónde residan, eliminando así las dificultades reales que representan las distancias geográficas. Además, respeta la

organización del tiempo, conciliando la vida familiar y las obligaciones laborales.

Se establece un proyecto educativo especialmente dirigido a este amplio colectivo, que contempla la modalidad a distancia- semipresencial para responder con eficacia a los condicionantes y posibilidades que ofrece la educación de personas adultas en Andalucía. Esta modalidad de enseñanza se basa en la ausencia del alumnado del centro educativo, salvo para la asistencia a las clases presenciales y la realización de pruebas de evaluación o exámenes, que tendrán carácter presencial, en las que el alumnado deberá acreditar debidamente su identidad, y que llamaremos a partir de ahora, por razones metodológicas, tareas presenciales. Por ello, esta programación ofrece una nueva vía que aprovecha las herramientas tecnológicas de la actual sociedad del conocimiento para la oferta educativa conforme a la normativa vigente.

Esta modalidad de enseñanza se impartirá mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma educativa Moodle adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de las distintas materias.

Nuestra enseñanza a distancia - semipresencial se va a caracterizar por los elementos siguientes:

- **Separación física entre docente y alumnado.**

A excepción de las horas presenciales, en la enseñanza a distancia- semipresencial, el docente está separado físicamente de su alumnado, y el contacto se realiza por medios audiovisuales e informáticos. Por tanto, estamos, a diferencia del aula presencial, ante una dispersión geográfica de docentes y alumnado.

- **Uso masivo de medios técnicos.**

Esto permite superar las dificultades surgidas de las fronteras de espacio y tiempo, de tal manera que el alumnado puede aprender lo que quiera, donde quiera y cuando quiera. Este uso masivo también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico.

- **El alumnado como organizador de su propia formación.**

En la enseñanza a distancia - semipresencial, es el alumnado el que tiene que

saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, el alumnado a distancia - semipresencial debe ser mucho más autónomo, y se le exige una mayor autodisciplina respecto al alumnado presencial. De ahí que se afirme que lo primero que tiene que aprender un estudiante a distancia - semipresencial es, precisamente, a aprender, pues de eso dependerá su éxito.

- **Tutorización.**

La labor de tutorización se convierte aquí en fundamental, ya que va mucho más allá de la simple tutoría de la escuela presencial. Es necesaria una intervención activa y permanente del docente para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumnado en esta modalidad de aprendizaje, al eliminarse gran parte de la interacción social física.

- **Aprendizaje por tareas.**

Más que los contenidos, el núcleo del trabajo desarrollado por el alumnado pretende ser la tarea, cuya realización se convierte en objetivo inmediato por parte del alumnado, que intentará resolverla usando los distintos materiales propuestos en los contenidos

2. OBJETIVOS.

El objetivo de la materia Tecnologías de la información y comunicación I es que los estudiantes desarrollen una combinación de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes que les permitan usar herramientas informáticas y de comunicaciones de forma avanzada, responsable, segura, creativa y productiva, y así ser competentes en múltiples contextos de un entorno digital.

Los objetivos concretos que planteamos alcanzar a lo largo del curso son:

1. Entender el papel principal de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual, y su impacto en los ámbitos social, económico y cultural.
2. Comprender el funcionamiento de los componentes hardware y software que conforman los ordenadores, los dispositivos digitales y las redes, conociendo los mecanismos que posibilitan la comunicación en Internet.
3. Seleccionar, usar y combinar múltiples aplicaciones informáticas para crear producciones digitales, que cumplan unos objetivos complejos, incluyendo la recogida, el análisis, la evaluación y presentación de datos e información y el cumplimiento de unos requisitos de usuario.

4. Crear, revisar y replantear un proyecto web para una audiencia determinada, atendiendo a cuestiones de diseño, usabilidad y accesibilidad, midiendo, recogiendo y analizando datos de uso.
5. Usar los sistemas informáticos y de comunicaciones de forma segura, responsable y respetuosa, protegiendo la identidad online y la privacidad, reconociendo contenido, contactos o conductas inapropiadas y sabiendo cómo informar al respecto.
6. Fomentar un uso compartido de la información, que permita la producción colaborativa y la difusión de conocimiento en red, comprendiendo y respetando los derechos de autor en el entorno digital.
7. Emplear las tecnologías de búsqueda en Internet, conociendo cómo se seleccionan y organizan los resultados y evaluando de forma crítica los recursos digitales obtenidos.
8. Comprender qué es un algoritmo, cómo son implementados en forma de programa, cómo se almacenan y ejecutan sus instrucciones, y cómo diferentes tipos de datos pueden ser representados y manipulados digitalmente.
9. Desarrollar y depurar aplicaciones informáticas, analizando y aplicando los principios de la ingeniería del software, utilizando estructuras de control, tipos avanzados de datos y flujos de entrada y salida en entornos de desarrollo integrados.
10. Aplicar medidas de seguridad activa y pasiva, gestionando dispositivos de almacenamiento, asegurando la privacidad de la información transmitida en Internet y reconociendo la normativa sobre protección de datos.

3. COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación I contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave:

Competencia digital (CD). La competencia digital está en el núcleo rector de estas materias, dado que se centran en el manejo solvente de las TIC no solo como consumidor pasivo sino como elemento activo, tanto a nivel hardware como software, especialmente en lo que respecta a la producción de software y aplicaciones web, como en la transmisión de información empleando Internet como elemento de comunicación.

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La comunicación lingüística es una

competencia que se refuerza en el contexto de la materia Tecnologías de la Información y la Comunicación I, a través del manejo del vocabulario específico del área de conocimiento. Especialmente en la fase de análisis y diseño del código, en los bloques de programación, donde la comprensión oral y lectora es clave para una correcta implementación del software a desarrollar.

Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT).

El pensamiento lógico y abstracto, que está en el núcleo de la competencia matemática, se trabaja profusamente en varios bloques de la materia Tecnologías de la Información I. En concreto en los bloques de programación a la hora de desarrollar algoritmos y programas. Asimismo, es objeto de esta competencia el uso de programas específicos de simulación numérica y cálculo que se estudian en Tecnologías de la Información y la Comunicación I.

La competencia en Ciencia y Tecnología se alcanza a través del desarrollo de aplicaciones a través de dispositivos embebidos para robótica y control, así como el mismo manejo de sensores, actuadores y dispositivos electrónicos, así como del manejo de programas de simulación científico-tecnológica en Tecnologías de la Información y Comunicación I.

Aprender a aprender (CAA). Una clave de estas materias es el desarrollo de la capacidad del alumnado de aprender y desarrollar nuevas habilidades a partir de los conocimientos adquiridos en el aula, y asimilados en el estudio diario, permitiendo el desarrollo de destrezas de autoaprendizaje y autoevaluación.

Competencias sociales y cívicas (CSC). La comprensión de la dimensión social de las TIC se estudia en el bloque de Sociedad de la Información y el ordenador, en Tecnologías de la Información y la Comunicación I. Las habilidades de socialización e interrelación desde el respeto a la diversidad y a los valores constitucionales se trabajan especialmente en el bloque dedicado al uso de las redes sociales y otras plataformas web 2.0. Todo ello contribuye a la mejor comprensión de las diferencias entre personas y comunidades, así como la resolución efectiva de conflictos.

Conciencia y expresiones culturales (CYEC). La expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de las TIC está en pleno auge, siendo estas materias un canal adecuado para fomentar que el alumnado adquiriera esta competencia. El respeto y una actitud abierta a la diversidad de la expresión cultural se favorece a través del estudio de estas materias.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP). La creación de aplicaciones

software para resolver tareas de manera innovadora permite la adquisición de esta competencia.

4. CONTENIDOS.

Los contenidos de la materia están distribuidos en seis unidades basados en los siguientes bloques de contenido:

Bloque 1. La sociedad de la información y el ordenador.

La Sociedad de la Información y la Sociedad del Conocimiento. Impacto de las tecnologías de la información y comunicación: aspectos positivos y negativos. Ejemplos y exponentes: las redes sociales, el comercio electrónico, la publicidad en Internet, la creatividad digital, protección de datos, etc. Nuevos sectores laborales: marketing en buscadores (SEO/SEM), gestión de comunidades, analítica web, etc. Áreas emergentes: Big Data, Internet de las Cosas, etc.

Bloque 2. Arquitectura de ordenadores.

Hardware y Software. Sistemas propietarios y libres. Arquitectura: Concepto clásico y Ley de Moore. Unidad Central de Proceso. Unidad de control. Unidad aritmético-lógica. Memoria principal. Memoria secundaria: estructura física y estructura lógica. Dispositivos de almacenamiento. Fiabilidad. Sistemas de entrada/salida: Periféricos. Clasificación. Periféricos de nueva generación. Buses de comunicación: datos, control y direcciones. Sistemas operativos: Arquitectura. Funciones. Normas de utilización (licencias). Gestión de procesos. Sistema de archivos. Usuarios, grupos y dominios. Gestión de dispositivos e impresoras. Compartición de recursos en red. Monitorización. Rendimiento. Instalación de SS.OO: requisitos y procedimiento. Configuración. Software de aplicación: Tipos. Clasificación. Instalación. Uso.

Bloque 3. Software para sistemas informáticos.

Procesadores de texto: Formatos de página, párrafo y carácter. Imágenes. Tablas. Columnas. Secciones. Estilos. Índices. Plantillas. Comentarios. Exportación e importación. Hojas de cálculo: Filas, columnas, celdas y rangos. Referencias. Formato. Operaciones. Funciones lógicas, matemáticas, de texto y estadísticas. Ordenación. Filtrado. Gráficos. Protección. Exportación e importación. Base de datos: Sistemas gestores de bases de datos relacionales. Tablas, registros y campos. Tipos de datos.

Claves. Relaciones. Lenguajes de Definición y Manipulación de Datos, comandos básicos en SQL. Vistas, informes y formularios. Exportación e importación. Presentaciones. Multimedia. Formatos de imágenes, sonido y vídeo. Aplicaciones de propósito específico.

Bloque 4. Redes de ordenadores.

Redes de ordenadores e Internet. Clasificación de las redes. Modelo de referencia OSI y arquitectura TCP/IP. Capa de enlace de datos. Capa de Internet. Capa de Transporte. Capa de Aplicación. Redes cableadas y redes inalámbricas. Direccionamiento de Control de Acceso al Medio. Dispositivos de interconexión a nivel de enlace: concentradores, conmutadores y puntos de acceso. Protocolo de Internet (IP). Enrutadores. Direcciones IP públicas y privadas. Modelo Cliente/Servidor. Protocolo de Control de la Transmisión (TCP). Sistema de Nombres de Dominio (DNS). Protocolo de Transferencia de Hipertexto (HTTP). Servicios: World Wide Web, email, voz y video. Buscadores. Posicionamiento. Configuración de ordenadores y dispositivos en red. Monitorización. Resolución de incidencias básicas.

Bloque 5. Programación.

Lenguajes de programación: Estructura de un programa informático y elementos básicos del lenguaje. Tipos de lenguajes. Tipos básicos de datos. Constantes y variables. Operadores y expresiones. Comentarios. Estructuras de control. Condicionales e iterativas. Estructuras de datos. Funciones y bibliotecas de funciones. Reutilización de código. Facilidades para la entrada y salida de datos de usuario. Manipulación de archivos. Programación orientada a objetos: objetos, atributos y métodos. Interfaz gráfico de usuario. Programación orientada a eventos. Metodologías de desarrollo de software: Enfoque Top-Down, fragmentación de problemas y algoritmos. Pseudocódigo y diagramas de flujo. Depuración. Entornos de desarrollo integrado. Trabajo en equipo y mejora continua.

De estos bloques de contenidos sacamos las siguientes unidades, distribuidos por trimestres:

1º Trimestre	Unidad 1: Hacia la sociedad del conocimiento. Tema 1: Impacto de las TIC. Tema 2: Aplicaciones y áreas emergentes.
	Unidad 2: Hardware y software. Tema 1: Equipos y arquitectura hardware.

	Tema 2: Software y sistemas operativos.
2º Trimestre	Unidad 3: Software para sistemas informáticos I. Tema 1: Procesadores de texto y presentaciones. Tema 2: Multimedia.
	Unidad 4: Software para sistemas informáticos II. Tema 1: Hoja de cálculo. Tema 2: Bases de datos.
3º Trimestre	Unidad 5: Redes de ordenadores. Tema 1: Modelo OSI y protocolos. Tema 2: Servicios, configuración y monitorización de redes.
	Unidad 6: Programación. Tema 1: Algoritmos y lenguajes de programación. Tema 2: Metodologías y entornos de desarrollo software.

5. ORIENTACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Desde el punto de vista metodológico la asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación debe proporcionar a la alumna y al alumno formación sobre las estrategias y habilidades para seleccionar y utilizar las tecnologías más adecuadas a cada situación. Debe permitir al alumnado adquirir las capacidades necesarias para desarrollar trabajo colaborativo, independientemente de la ubicación física de las personas, en aras de alcanzar una mayor productividad y difusión del propio conocimiento.

Por ello, las actividades que se propongan deberán realizarse fundamentalmente en un marco de colaboración para alcanzar objetivos donde el liderazgo esté compartido y las personas tengan la capacidad de ser críticos consigo mismos y con los demás, estableciendo procedimientos de autoevaluación y evaluación de los demás, en un ambiente de responsabilidad compartida y rigurosidad.

Las herramientas de trabajo que se utilicen tienen que responder también a estos conceptos, no se trata de hacer trabajos individuales y acumularlos en un trabajo final. La colaboración en la realización de actividades no debe circunscribirse solamente a un grupo y a las personas que lo conforman, por lo que deben plantearse actividades colaborativas inter-grupales para elevar un peldaño más el sentido del trabajo colaborativo, tal y como sucede en el mundo real.

El profesorado debe ser un guía y un motivador actuando como coadyuvante de la actividad general y dirigir los análisis sobre los resultados conseguidos en cada actividad, induciendo a la propuesta y realización de mejoras y a fomentar los aspectos críticos sobre el desempeño de las personas y los grupos.

Esta propuesta va más allá del trabajo en equipo o trabajo cooperativo y pretende que las formas de proceder de la Sociedad del Conocimiento se reflejen en las actividades desarrolladas en el aula.

6. EVALUACIÓN.

6.1. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, competencias clave asociadas y ponderaciones.

Unidad	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Pond.(%)	Comp. Clave
1. Hacia la sociedad del conocimiento	1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.	1.1 Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento.	3	CD CSC SIEP
		1.2 Explica que nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación	3	
2. Hardware y software	1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que lo componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.	1.1 Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento.	5	CCL CMCT CD CAA
		1.2 Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema.	3	
		1.3 Describe dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información.	3	
		1.4 Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.	2	

	2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.	2.1 Elabora un diagrama de la estructura de un sistema operativo relacionando cada una de las partes las funciones que realiza.	5	CCL CMCT CD CAA
		2.2 Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales siguiendo instrucciones del fabricante.	5	
3, 4 Software para sistemas informáticos	1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.	1.1 Diseña bases de datos sencillas y/o extrae información, realizando consultas, formularios e informes	10	CCL CMCT CD CAA SIEP CYEC
		1.2 Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.	10	
		1.3 Elabora presentaciones que integran texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado.	10	
		1.4 Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.	2	
		1.5 Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas.	2	
		1.6 Realiza pequeñas películas integrando sonido, vídeo e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.	2	
5. Redes de ordenadores	1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.	1.1 Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.	4	CMCT CD CSC
		1.2 Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos	3	
		1.3 Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.	2	
	2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes	2.1 Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes	3	CMCT CD CAA

	de área extensa.	principales.		
	3. Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.	3.1 Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.	4	CCL CD CAA
6. Programación	1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos	1.1 Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes	4	CMCT CD
	2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelven.	2.1 Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más pequeñas.	4	CMCT CD
	3. Analizar la estructura de programas informáticos, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado	3.1 Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.	4	
	4. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación.	4.1 Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un lenguaje determinado.	4	
	5. Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.	5.1 Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.	3	CMCT CD SEIP

7. EVALUACIÓN.

La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones educativas. Como marca la legislación vigente al respecto, la evaluación deberá ser continua e integradora.

Tipos de evaluación.

Se realizarán tres tipos básicos de evaluación:

- o **La evaluación inicial o de diagnóstico.** Se realizará a principio del curso escolar y, cuando se estime conveniente, al comienzo de una unidad didáctica.
- o **La evaluación formativa o continua.** Es una evaluación valorativa, global y personal, y se desarrolla durante todo el proceso.
- o **La evaluación final.** Pretende valorar rendimientos y reflejará el grado

de consecución de los objetivos propuestos.

Criterios de evaluación

Aparecen reflejados en las distintas unidades.

Instrumentos de evaluación.

La evaluación necesita una información continua y puntual que permita ser interpretada. Los medios que facilitan esta recogida de información son, básicamente, la observación directa y el análisis de tareas docentes.

- La observación sistemática.
- El análisis de tareas docentes.
- Realización de pruebas específicas.
- La participación en la plataforma, la atención prestada en las sesiones presenciales y el esfuerzo personal del alumnado.

Criterios e instrumentos de evaluación.

La asignatura se estructura en módulos y los módulos en bloques. Cada trimestre corresponde a un módulo y consta de dos bloques de contenido. La superación de ambos bloques supone el aprobado de ese módulo de forma independiente y definitiva.

Hay que hacer hincapié en la idea de que más importante que saber reproducir de memoria ciertos enunciados de principios o leyes, es saber utilizarlos en un contexto adecuado, expresar las conclusiones con un lenguaje adecuado, predecir lo que ocurrirá en determinadas situaciones.

Por este motivo, las respuestas a las cuestiones, tareas y problemas planteados deberán estar siempre suficientemente justificadas no calificándose con la máxima puntuación si carecen de la debida justificación o explicación, aunque los cálculos y resultados sean correctos.

Los instrumentos de calificación que se tendrán en cuenta serán:

- Asistencia y trabajo en la plataforma.
Donde se realizarán tareas que pueden ser tanto individuales como grupales. Las tareas entregadas fuera de plazo sin una justificación razonada no se valorarán. También habrá otras actividades como pueden ser debates, foros, cuestionarios que se planteen en la plataforma.
- Pruebas escritas o en el ordenador presenciales.
 - Se realizará una prueba por trimestre que abordará los contenidos de los dos bloques correspondientes.
 - Se considerará evaluado positivamente el alumnado que en un módulo

obtenga en la calificación final una nota igual o superior a 5.

◦ Para considerar evaluado positivamente toda la asignatura, el alumnado debe tener todos los módulos que la componen evaluadas de forma positiva y de manera excepcional se podrá evaluar positivamente la asignatura si el alumno tiene algún módulo con nota inferior a 5 teniendo siempre en cuenta la media aritmética de los 3 módulos.

◦ El empleo por parte del alumno de cualquier método fraudulento en un examen, anula en el acto su oportunidad de aprobar éste.

◦ Se valorará el progreso individual de cada alumno y sus circunstancias personales, para garantizar la correcta evaluación del aprendizaje.

◦ En junio se realizará una recuperación de los módulos no evaluados positivamente.

◦ En septiembre se realizará una prueba extraordinaria organizada por bloques de contenido.

◦ Para la evaluación de septiembre se seguirá la misma ponderación que a lo largo del curso.

◦ El alumnado que no haya realizado el 50% de las tareas durante el curso, tendrá que hacer las tareas que se manden para septiembre.

Evaluación de la práctica docente.

El profesorado debe evaluar los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el currículo, así como el proyecto curricular y la programación de aula emprendida, en virtud de su desarrollo real y de su adecuación a las características específicas y a las necesidades educativas de sus alumnos/as.

Algunos parámetros cuya evaluación resulta de interés son:

- La organización del centro y el aprovechamiento de sus recursos.
- El carácter de las relaciones entre profesores/as, entre alumnos/as y entre profesores/as y alumnos/as.
- La coordinación entre los órganos y personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente.
- La adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos/as.
- La validez de la secuenciación de los objetivos.
- La idoneidad de la metodología, así como de los materiales didácticos

empleados.

- La validez de las estrategias de evaluación y promoción.
- La adecuación de la orientación educativa.

Así, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser objeto de una profunda reflexión por parte del profesorado, no exenta de autocrítica, que he de servir para modificar aquellos aspectos de la práctica docente que se hayan revelado como poco adecuados a las características de los alumnos/as y al contexto del centro con el fin de ir mejorando paulatinamente la calidad de la intervención educativa.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Cabe esperar que los conocimientos iniciales de los alumnos/as sean muy diferentes y por tanto la situación de partida sea también diferente para todos ellos/as, y por otro lado, los conceptos y destrezas que debe adquirir el alumno/a suponen para algunos/as de ellos/as excesiva complejidad en esta asignatura. Dado que es probable que los niveles sean diferentes podemos disponer de varios recursos que se pueden emplear para atender esta diversidad.

Se puede plantear un seguimiento individual de cada alumno/a a través de propuestas del tipo:

- Realización de las actividades propuestas al final de cada unidad, que siguen un orden creciente de dificultad.
- Integración de los alumnos/as con problemas en grupos de trabajos mixtos y diversos para que en ningún momento se sientan discriminados. Si se crea un buen ambiente de grupo, los mismos compañeros/as se ayudarán entre ellos favoreciendo el proceso de aprendizaje.
- Apoyo de los profesores/as cuando lo consideren necesarios y en la forma que se estime oportuna.
- A través de la lectura del material complementario (libros, apuntes, ejercicios resueltos, revistas, artículos...etc.).
- Realizaciones de trabajo haciendo uso de la capacidad creativa y los medios y recursos con los que cuenta el centro.
- Planteamiento por parte de los profesores/as de ejercicios y cuestionarios al alumno/a con la consiguiente supervisión.
- Exposición de algunos de los trabajos que se van desarrollando en las clases

presenciales.

- Evaluación individual de cada alumno/a al que expone, calificando los siguientes aspectos: cumplimiento de los objetivos, motivación, grado de aburrimiento, facilidad de palabra, medios audiovisuales utilizados, creatividad, originalidad, etc.

9.TEMAS TRANSVERSALES.

Se procede a un análisis detenido se puede observar que algunos de estos temas transversales se desarrollan así:

Evaluación ambiental

La utilización de la informática en general, y sobre todo en los negocios, hace que grandes volúmenes de información puedan ser almacenados en soportes informáticos, discos, cintas, etc. y enviados de unos lugares a otros a través de las redes informáticas, autopistas de información, evitándose de esta manera el consumo de grandes cantidades de papel y por consiguiente la destrucción de bosques, contribuyendo de alguna manera a la preservación de los medios naturales y medioambientales.

Educación del consumidor

El análisis y la utilización de diferentes herramientas informáticas favorecen la capacidad del alumno/a para decidir sobre productos informáticos que debe adquirir y utilizar de manera ventajosa.

Educación para la salud

Cuando se utilizan equipos informáticos se procura que el alumno/a conozca una serie de normas de higiene y seguridad en el trabajo, así como sobre las precauciones necesarias en el empleo de los equipos. De esta manera se intenta que el alumno/a sepa los principios de la ergonomía del puesto de trabajo, para que cualquier trabajo frente al ordenador resulte lo más agradable posible y no le cause ningún problema.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

Desde esta asignatura contamos con los elementos para concienciar al alumnado sobre la igualdad de oportunidades para chicos/as:

- Formando grupos mixtos de trabajo.
- Distribuyendo las tareas a realizar en la misma medida entre chicos y chicas.
- Haciendo que todos utilicen los mismos, o equivalentes equipos.

- Fomentando la participación de todos, sin distinciones de sexo.

Educación para el trabajo

Respecto a este módulo encontramos los siguientes elementos

- Técnicas de trabajo en grupo: sujeción a unas reglas corporativas.
- Colaboración de varias personas para la realización de un único trabajo.

Educación para la paz y la convivencia

Se trabajan los elementos siguientes:

- Acuerdos para la utilización de los mismos estándares en toda la comunidad internacional.
- Trabajo en armoniosa colaboración.
- Respeto por las opiniones de los demás.
- Aprender a escuchar.

La insistencia en la buena presentación de los trabajos, como también en la correcta y adecuada expresión, ayudan a conseguir hábitos necesarios en un profesional.

El desarrollo de las actitudes abiertas hacia opiniones de otros, el rigor, y el esfuerzo por atender detalles, como también el orden de realización de actividades y la puntualidad, ayudan a conseguir una inserción plena en una sociedad pluralista y democrática